

INFORME DE LA COMISIÓN

MTRA. MARICELA ANA YADIRA ALVAREZ ORTIZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SEMARNAT EN CHIAPAS
PRESENTE



NO. SOLICITUD:	127DF/SGPA/UARRN/3026/2021	FECHA:	07/10/2021
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS			
LUGAR: LA TRINITARIA	PERIODO:	1 OCTUBRE 2021	
	al	2 OCTUBRE 2021	
OBJETO DE LA COMISION:	Recorrido previo al Parque Nacional Lagunas de Montebello en relación al Festival Nacional por el Agua y Los Bosques		

En referencia a la celebración del Festival Nacional por el Agua y los Bosques organizado por la SEMARNAT y la UNAM, se llevo a cabo una visita organizada con el objetivo de reconocer a fondo las características del lugar donde se realizará el evento, definiendo la logística de ejecución de las actividades a llevarse a cabo durante el festival, el cual se realizará del 22 al 24 de octubre del 2021. Se llevó a cabo el recorrido en el lugar sede Parque Nacional Lagunas de Montebello, ubicado en el municipio de La Trinitaria, Chiapas, se identificaron dos lugares: el campamento de la CONANP donde se realizarán todas las actividades ludicas (Cine, exposiciones, presentaciones, conversatorios, talleres, etc.), y la laguna Bosque Azul lugar sede de la clausura del evento. Por otra parte se señalaron aspectos de hospedaje, alimentación, necesidades de conectividad a internet, centro de operaciones de información, así como los puntos de accesos de los invitados especiales.

Cabe mencionar que durante el recorrido nos acompañaron: personal de oficinas centrales de la SEMARNAT, de la UNAM, de CONANP y de la Delegación Federal de SEMARNAT en Chiapas. Dentro de los acuerdos se propuso realizar una reunión de manera virtual con los integrantes del Comité Estatal y Nacional, para definir la estrategia de las actividades del Programa General del Festival.

ATENTAMENTE

BIOL. JOSÉ JOAQUÍN CASTILLEJOS CASTILLO
COMISIONADO

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.

